

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



REGLAS DE OPERACIÓN

SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA

2018



EJES RECTORES DE LA POLÍTICA PÚBLICA



1

UNA POLÍTICA CON
ENFOQUE TERRITORIAL Y
DE MERCADO



2

INCENTIVOS
FOCALIZADOS EN
REGIONES MÁS
PRODUCTIVAS,
FAVORECIENDO LA
ATENCIÓN A LOS
PEQUEÑOS
PRODUCTORES



3

LA PRODUCTIVIDAD Y
ASOCIATIVIDAD DE LAS
UNIDADES ECONÓMICAS
RURALES AGRÍCOLAS
SON PRIORITARIAS



4

PROYECTOS CON
COMPONENTE SOCIAL Y
CON VALOR AGREGADO



5

LOS RECURSOS
NATURALES Y LA
INTEGRACIÓN DE LA
BIODIVERSIDAD PARA UNA
MEJOR AGRICULTURA

ORIENTACIÓN DE LAS ROP 2018

CLARIDAD

- **Reglas claras**
- **Mecánicas operativas prácticas**
- **Montos de apoyo ajustados a la realidad presupuestal**
- **Focalización a Pequeños Productores**
- **Se recuperan los componentes orientados a la sustentabilidad de suelo y uso de energías renovables**

INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

- **Reconversión y ordenamiento productivo**
- **Paquetes Tecnológicos que optimicen la productividad**
- **Fertilizantes Orgánicos que coadyuven a optimizar costos**
- **Maquinaria y equipo más especializado y pertinente**

BASES PARA EL LARGO PLAZO

- **Planeación agrícola orientada al mercado con enfoque territorial**
- **Conceptos de apoyo focalizados hacia un esquema de Encadenamiento Productivo**
- **Innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la productividad agrícola**
- **Esquemas de asistencia técnica con enfoque productivo y empresarial**

GENERALES



Se clarifican los requisitos específicos y conceptos de apoyo de Agroclúster, Innovación, Maquinaria, Riego y Energías Renovables.

Se detalla los numerales del Guion de Proyecto de Inversión que corresponde a algunos Incentivos

PROGRAMAS Y COMPONENTES 2018

PROGRAMA	COMPONENTE	INCENTIVOS	UNIDAD RESPONSABLE
FOMENTO A LA AGRICULTURA	 CAPITALIZACIÓN PRODUCTIVA AGRÍCOLA	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura y Equipamiento para Instalaciones Productivas • Sistemas Producto Agrícolas Nacionales • Estímulos a la Producción 	DGFA
	 ESTRATEGIAS INTEGRALES DE POLÍTICA PÚBLICA AGRÍCOLA	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos regionales de desarrollo agrícola. • Agroclúster 	DGFA
	 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO AGRÍCOLA	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología • Adquisición de Maquinaria y Equipo 	DGPDT
	 MEJORAMIENTO PRODUCTIVO DE SUELO Y AGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de Suelos con degradación agroquímica, principalmente pérdida de fertilidad; • Sistemas de Riego Tecnificado 	DGFNBC
	 PROAGRO Productivo	<ul style="list-style-type: none"> • PROAGRO Productivo 	DGOEP
	 ENERGIAS RENOVABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de aprovechamiento de la biomasa • Sistemas térmicos solares • Sistemas fotovoltaicos interconectados • Sistemas fotovoltaicos autónomos • Otros proyectos de energías renovables 	DGFNBC
APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES	 PROCAFE (PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CAFÉ)		DGFA
	 PIMAF		DGPDT



PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA



Componente Capitalización Productiva Agrícola

Incentivo

Infraestructura y Equipamiento para Instalaciones Productivas

- Se limita la participación de representantes legales de personas físicas a 3 solicitudes a fin de reducir la cantidad de gestores.





Componente Capitalización Productiva Agrícola

Incentivo

Sistemas Producto Agrícolas Nacionales

- Se elimina el esquema de **reembolso**
- La formalización del Acta de Cierre-Finiquito se realizará a través de la Dirección General de Fomento a la Agricultura, una vez que la Instancia Ejecutora indique que los beneficiarios han dado cumplimiento total a la comprobación de los incentivos otorgados.





Componente Capitalización Productiva Agrícola

Incentivo

Estímulos a la Producción

- Para el esquema de reconversión productiva se especifica que las personas morales recibirán hasta **2,500 ha, y hasta 750 mil pesos x socio** o hasta 2 mdp por solicitud (antes 1.5 mdp)
- Se podrá destinar apoyo de hasta el **5%** para Elaboración y/o Actualización de **Padrones Nacionales**, principalmente de agave, aguacate, nuez, palma de aceite y uva.
- Se podrá destinar hasta el **5%** del componente a esquemas de **acompañamiento técnico, mejora del material vegetativo o propagación de planta para cultivos perennes.**
- Se establece la obligación de la Instancia Ejecutora de verificar que los paquetes tecnológicos estén validados por **INIFAP y/o SNICS.**





Componente

Estrategias Integrales de Política Pública Agrícola

Incentivo

Proyectos Regionales de Desarrollo
Agrícola

- Se clarifica qué conceptos pueden incluir los proyectos.





Componente

Estrategias Integrales de Política Pública Agrícola

Incentivo

Agroclúster

- Se clarifica que se debe presentar el documento que acredite la Asociatividad de la persona moral.





Componente

Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola

Incentivo

Innovación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología

- Se añade la **Mecánica Operativa**.
- Se clarifican los requisitos específicos.
- Se clarifica redacción de la población objetivo, (personas morales legalmente constituidas y personas físicas).





Componente

Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola

Incentivo

Adquisición de Maquinaria y Equipo

- Se clarifica la **Mecánica Operativa**.
- Se precisan los conceptos de apoyo para mayor claridad.
- Se clarifican los requisitos específicos





Componente

Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua

Incentivo

Recuperación de Suelos con Degradación
Agroquímica, Principalmente Pérdida de
Fertilidad

- Se establece la exclusión de **maíz y frijol** en este incentivo.
- Se incluye a los **inoculantes** como parte de los bioinsumos susceptibles de apoyo
- **Se elimina la prioridad por estado.**





Componente

Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua

Incentivo

Sistemas de Riego Tecnificado

- En el caso de cesión de derechos, se solicita la autorización de **Conagua**.
- Los solicitantes que manifiesten de forma voluntaria que aceptan al menos el 1% en la reducción de su subsidio **PEUA** y/ó volumen de agua concesionada, se otorgará un incentivo de hasta **\$20,000.00** por hectárea.





Componente

PROAGRO Productivo

- Se amplia la **Población Objetivo (2018)**.
- Se incluye los casos de productores que pueden recibir incentivos por **mas de 80 ha**: tutores, albaceas, etc.
- Se establece la obligación de estar registrados en el **Padrón de Beneficiarios** previo al pago
- Las ventanillas para los ciclos agrícolas subsecuentes se podrán aperturar desde noviembre del año en curso.
- Se amplían las posibilidades de **pago automático (2018)**.
- Se facilita al productor la **acreditación del incentivo**.





Componente

Energías Renovables

- Para facilitar el trámite se reduce a **2** el número de **cotizaciones** a presentar..
- **Se elimina la prioridad por estado.**
- Se incluye el concepto de apoyo para **Investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología** en especies con potencial productivo como insumos para la producción de bioenergéticos, así como energías renovables en el sector agrícola.
- Se incluye el apoyo para **nopal** como cultivo con potencial bioenergético



EXCLUSIONES

Se acota la exclusión de usar los apoyos de los programas para compra de equipo y maquinaria usada, **sin excepciones.**

Se acota la exclusión de usar los apoyos de los programas para reparaciones, refacciones y compra de llantas, **excepto PROAGRO.**

Se acota la exclusión de usar los apoyos de los programas para compra de cualquier tipo de vehículo o embarcación de lujo, **sin excepciones.**

REGLAS DE OPERACIÓN

SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA

SECRETARÍA TÉCNICA

16 DE NOVIEMBRE DE 2018